



Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración y Coordinadora de Control Interno de El Colegio de la Frontera Sur
Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N
Barrio de María Auxiliadora
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Presente

ECOSUR CFS941020BZ5
07 NOV 2019 10:05 hs
RECIBIDO DIRECCION DE ADMINISTRACION San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

06 de noviembre de 2019

En cumplimiento al informe de Evaluación de este Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2019 (PTCI-2019), de El Colegio de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo SEGUNDO numeral 19 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" última reforma publicada en el DOF el 5 de septiembre de 2018, remito a Usted:

INFORME DE EVALUACIÓN AL REPORTE DE AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE DE PTCI 2019, DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR.

Del análisis efectuado al reporte de avances de las Acciones de Mejoras Integradas en el PTCI 2019, se determinó lo siguiente:

Table with 6 columns: PROCESO, ACCIONES DE MEJORA, AVANCE SATISFACTORIO, DIFERENCIA EN EL % DE AVANCE ACUMULADO, EVIDENCIA QUE NO CORRESPONDE A LA ACCIÓN, CONCLUIDAS. Rows include Institutional, PP1, PP2, PP3, PP4, PP5, and a total row.

Se encontraron 5 acciones de mejora con un porcentaje de avance acumulado al trimestre menor al 75% que corresponde.

De lo anterior, en opinión de este Órgano Interno de Control, en base a la verificación de las evidencias documentales y electrónicas proporcionadas, representa en avance del 89% al periodo en el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas.

Derivado de lo anterior se sugiere o recomienda lo siguiente:

Que el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas se atiendan a la brevedad posible considerando el cierre del ejercicio, así como el fortalecimiento y grado de madurez del Sistema de Control Interno Institucional.

Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, C.P. 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Teléfono: (01 967) 674-90-00 Ext. 1195, 1196 y 1197

Handwritten signature and date: 07/11/2019



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIAPAS
EMILIANO ZAPATA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**
Oficio No. OIC/11109/220/2019
Asunto: Informe de Evaluación
al Reporte de avances al
tercer trimestre de PTCI

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle con afecto un cordial saludo y manifestarle mi disposición para comentar cualquier aspecto relacionado con este asunto.

Atentamente
Titular del Órgano Interno de Control en
El Colegio de la Frontera Sur

Lic. Edgar Iván Salomón Figueroa



ECOSUR
CFS941020BZ5

07 NOV 2019

HORA 10:08 AM
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

C.c.p. Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera.- Directora General de El Colegio de la Frontera Sur.- Presente
Mtra. Adriana A. Quiroga Carapia.- Enlace del Sistema de Control Interno de El Colegio de la Frontera Sur.- Presente
Mtro. Aldo Romeo Guillen Bermúdez.- Técnico Titular "C".- Presente
Archivo

RISF/mco1